

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **Especialista de Monitoreo Territorial**

#### **I. ANTECEDENTES**

AVISA SZF PERÚ, asociación civil sin fines de lucro, ejecutora del Programa de Conservación Andes – Amazonía Perú de la Frankfurt Zoological Society, tiene como misión contribuir y promover la conservación de la diversidad biológica, en especial aquella comprendida dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (ANP), realizando investigación científica básica y aplicada para aumentar el nivel de conocimiento biológico y ecológico sobre especies de fauna y flora silvestres y sus hábitats; de igual forma contribuye y apoya a organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas hacia la conservación de especies amenazadas y el manejo de sus hábitats; y finalmente apoya con la implementación de medidas de educación, capacitación y difusión que ayudan a aumentar el nivel de conciencia sobre el medio ambiente y la conservación de especies amenazadas y sus hábitats.

Este documento establece los términos de referencia para el puesto de un(a) Especialista en Monitoreo Territorial, dentro del marco del Proyecto “Paisaje amazónicos vivos”, bajo responsabilidad de AVISA SZF PERU como parte del consorcio junto a CARE Peru, Dris y ANECAP (Asociación Nacional de Ejecutores de Contratos de Administración).

#### **II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO**

Brindar asistencia técnica especializada para fortalecer los procesos de vigilancia y control, vigilancia comunal y gestión territorial en las Reservas Comunales del Perú, contribuyendo al fortalecimiento de la cogestión entre los Ejecutores de Contrato de Administración (ECA) y el SERNANP, mediante la implementación de herramientas técnicas, gestión de información territorial geoespacial y seguimiento de indicadores de conservación.

#### **III. DEPENDENCIA**

El/la especialista reportará a la Coordinación del Proyecto y gerencia de programas de FZS; y trabajará de manera articulada con el equipo técnico del proyecto, así como con los ECA y las jefaturas de las Reservas Comunales.

#### **IV. FUNCIONES**

1. Acompañar procesos de formulación, actualización, validación e implementación de estrategias y planes de vigilancia y control en las Reservas Comunales, en estrecha coordinación con la cogestión de las ANP y los especialistas del proyecto.
2. Fortalecer capacidades de los ECA en vigilancia comunal y gestión de amenazas que afectan la conservación de las Reservas Comunales, en coordinación con las Jefaturas.
3. Brindar asistencia técnica a los especialistas del proyecto para el fortalecimiento de acciones de vigilancia comunal a los ECA, en coordinación con las jefaturas de las Reservas Comunales.
4. Responsable del análisis espacial y gestión de información territorial en marco de los requerimientos de los indicadores de conservación del proyecto, a través de herramientas Sistemas de Información Geográfica (SIG) e informes del SERNANP.

5. Responsable de consolidar la información de implementación del proyecto en marco a la vigilancia y control.
6. Acompañar y supervisar técnicamente consultorías vinculadas a vigilancia y control, vigilancia comunal, gestión territorial y temáticas afines.
7. Elaborar informes técnicos, términos de referencia, planes de trabajo, reportes de seguimiento y otros instrumentos requeridos por el proyecto.
8. Participar en reuniones técnicas con los ECA, SERNANP, ANECAP, CARE, organizaciones indígenas y socios estratégicos.
9. Apoyar en la correcta ejecución técnica y financiera de las actividades que se implementen en marco del proyecto.
10. Mantener comunicación fluida y constante sobre cualquier incidente de importancia que dificulte, paralice o ponga en riesgo el desarrollo normal de las actividades.
11. Velar y cumplir con el Reglamento de Seguridad y salud en el Trabajo.
12. Ser responsable del correcto uso de los insumos, materiales, equipos, herramientas, instalaciones y vehículos para la ejecución de los trabajos de campo; que fueron asignados bajo su conducción.
13. Apoyar en la correcta ejecución técnica y financiera de las actividades que se implementen en marco del proyecto.
14. Otras funciones inherentes a su cargo y/o asignadas por la coordinadora del proyecto, el gerente de programas y el director de la institución de AVISA SZF Perú.

## **V. PERFIL DEL PUESTO**

### **Formación académica**

- Bachiller o titulado en Biología, Ingeniería Forestal, Ingeniería Ambiental, Geografía o carreras afines.

### **Experiencia**

- Experiencia mínima de tres (03) años en gestión de áreas naturales protegidas, conservación o gestión territorial.
- Experiencia comprobada en vigilancia y control de ANP y gestión de amenazas de preferencia en Reservas Comunales
- Experiencia en procesamiento y análisis de información geoespacial mediante ArcGIS, QGIS, Google Earth Engine o plataformas similares.
- Experiencia en elaboración de mapas temáticos, análisis de amenazas, reportes geoespaciales y gestión de bases de datos geográficas.
- Deseable con experiencia en sistemas de monitoreo en ANP.
- Deseable con conocimientos del modelo de cogestión de Reservas Comunales
- Disponibilidad para viajes frecuentes a las Reservas Comunales.

### **Competencias**

- Capacidad de coordinación y articulación interinstitucional.
- Capacidad para el trabajo con enfoque intercultural.
- Capacidad de planificación y organización de actividades.
- Capacidad de redacción y elaboración de documentos técnicos
- Capacidad para el trabajo en equipo multidisciplinario
- Capacidad para la gestión y resolución de conflictos.

- Capacidad de adaptación para el trabajo en campo y en contextos diversos.
- Capacidad para facilitar procesos de capacitación y fortalecimiento de capacidades.

## **VI. CONDICIONES LABORALES**

### **Sede de trabajo y ámbito de intervención**

Las actividades se desarrollarán con base en la ciudad del Cusco, con intervenciones en territorio en las Reservas Comunales del Perú y sus pasajes asociados.

### **Beneficios**

- Posición en Planilla con los Beneficios de Ley (Gratificaciones, CTS, Vacaciones, etc.).
- Seguro Vida Ley y SCTR
- Tiempo de prueba 3 meses

## **VII. PROCESO DE POSTULACIÓN**

Las personas interesadas deberán remitir su CV no documentado al correo: [postulaciones.peru@fzs.org](mailto:postulaciones.peru@fzs.org), hasta el día **domingo 12 de julio** de 2026.

En el asunto del correo deberán consignar: “Especialista en Monitoreo Territorial”.

Asimismo, deberán incluir:

- Pretensión salarial mensual bruta.
- Un mínimo de tres (03) referencias laborales verificables, indicando nombre, cargo, institución, correo electrónico y/o teléfono de contacto.

### **IMPORTANTE:**

- Solo se contactará a las personas que cumplan con el perfil requerido y resulten seleccionadas para las siguientes etapas del proceso.
- Incluir el Certificado Único Laboral (CUL) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales.  
<https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral>
- Incluir constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios morosos del Poder Judicial (REDAM).  
<https://casillas.pj.gob.pe/redam/#>